

C I R C U L A R N ° 1
I N V I T A C I Ó N A C O T I Z A R N o . 5 0 0 0 0 3 6 1 5
“ I N S P E C C I Ó N T K - 6 6 4 ”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSIERRA S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

1. Por favor indicar si existirá un ítem específico para inspección de soldaduras por UT PA & TOFD, entendiéndose que el ítem 3.1 es para mapeo de corrosión (Phased Array).

R. No existirá un ítem específico, sin embargo, deberá cotizar la inspección de soldadura por UT PA& TOFD dentro del ítem 3.1.

2. Solicitamos revisar el requerimiento de vigencia de certificación del Inspector API 653 indicado en los TDR como se muestra en la imagen, considerando los siguientes puntos:

Inspector certificado API 653, 5 años, de experiencia general en la inspección y recertificación de tanques atmosféricos, 3 años de experiencia específica como inspector certificado API 653. Certificación vigente de acuerdo con el Anexo D de API 653, la certificación debe estar vigente mínimamente hasta el 31 de diciembre de 2023.

- a. Considerando que el servicio es de corta duración, menos de 1 mes,
- b. Las certificaciones API posterior al vencimiento tienen un periodo de gracia de 90 días, en los que el inspector puede renovar su certificación, como se puede ver en el link a continuación.

<https://www.api.org/products-and-services/individual-certification-programs/certifications/api653#tab-recertification>

- c. Consideramos que se debería solicitar que el Inspector cuente con su Certificación vigente durante todo el periodo de la ejecución de servicio.

R. La empresa que se adjudique deberá asegurar que el inspector cuente con su certificación vigente durante todo el periodo de la ejecución de servicio.

3. Confirmar si para el ensayo de Mapeo de Corrosión se tiene que presentar un procedimiento específico como se indica en el código ASME sección V.

R. Si, se debe presentar.